

Las transformaciones en la Universidad del siglo XXI

Dr. Juan Carlos Mena

Rector de la UFASTA

Las asombrosas transformaciones de nuestro tiempo y la aceleración de la historia nos colocan frente a un escenario cambiante que conmociona fuertemente la mayoría de las dimensiones humanas, entre ellas, las instituciones que han sido consideradas pilares de la civilización occidental. De modo no siempre positivo, las relaciones humanas, la familia, el mundo del trabajo, la economía, la política, el conocimiento, el arte, el mundo espiritual, reciben el impacto de los cambios que avanzan a una velocidad mayor que nuestra capacidad para procesarlos, interpretarlos y asimilarlos.

Una de las instituciones que más acusa esta transformación es la Universidad, además de ser una de las pocas de Occidente que está cerca de cumplir un milenio de existencia. Si tomamos como referencia la fundación de la Universidad de Bologna en el 1088, nacida de los estudios que sobre el *Corpus Iuris Civilis* realizaban Imerius y sus Glosadores, se percibe, a lo largo de sus más de novecientos años, un perfil de institución estable, tradicional, de base pesada, en la cual los grandes cambios se operan sobre ciclos largos, a veces de varios siglos.

Con excepción de ciertos hitos, como la invención de la imprenta de tipos móviles, el Renacimiento, el descubrimiento de América y las políticas napoleónicas (entre otros), la mayor parte de las transformaciones universitarias han tenido lugar durante los últimos cien años y, especialmente, en las últimas tres décadas. Ello hace que aun las universidades más jóvenes se vean afectadas por este proceso de vertiginoso cambio, del cual señalaremos a continuación algunas características.

Globalización

En primer lugar, diremos que los procesos de globalización producen grandes efectos en la Universidad. Sin hacer un juicio valorativo sobre el nuevo escenario global, consideraremos el mismo como “un hecho” incontrastable. A pesar de la resistencia interna de los sistemas educativos, especialmente en los países emergentes, es evidente que la internacionalización de los estudios, la fluida movilidad de las relaciones académicas, el creciente desarrollo y las nuevas tecnologías de la comunicación (punto sobre el que volveremos), permiten adelantar que la globalización será una de las características de las universidades, generando una creciente vinculación entre instituciones y sistemas.

Ejemplo de ello son los acuerdos en el marco de la Unión Europea, pero también lo los avances dentro del sistema iberoamericano (a través del Consejo Universitario Iberoamericano) o en la región de América Latina y el Caribe. Todo ello plantea enormes desafíos en torno a la movilidad, la validación de estudios y los trayectos académicos.

Otro de los grandes retos surgidos de este creciente escenario global y de la internacionalización universitaria tiene que ver con las notables asimetrías entre instituciones y países, comúnmente reflejadas en los rankings, que exige procesos de aseguramiento de la calidad que permitan establecer bases comunes para superar los desafíos mencionados en el párrafo anterior.

Universalización de la Educación Superior

Con base en estudios recientes, se ha afirmado en una reunión internacional de Rectores (Universia Río de Janeiro, julio 2014) que la población universitaria en Iberoamérica se duplicará para 2025, alcanzando los 45 millones de estudiantes. Esta hipótesis se encuentra alineada con los objetivos planteados en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), realizada en Cartagena de Indias en 2008, en la cual se afirma que “la Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal”.

Lo dicho, por un lado, representa una gran esperanza educativa, y por otro, constituye un gran desafío para los gobernantes y los gestores universitarios, ya que no parece esperable que en el mismo período de diez años, los países iberoamericanos dupliquen su PBI o su inversión pública en educación superior. Esto abre el gran interrogante sobre cómo atender la demanda creciente de estudios superiores con recursos cada vez más escasos.

La era digital

Al igual que la globalización, la era digital se nos presenta como un hecho incontrastable, creciente e irresistible frente al cual cualquier tentativa de oponerse es como tratar de detener un río con la mano.

Los profundos cambios culturales provocados por el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación –TICs– nos sitúan frente a una Universidad con nuevos estudiantes y nuevos modos de enseñar y aprender. El desafío pedagógico frente a los nativos digitales, con procesos psicológicos diversos, multitasking, alto acceso a la información y un estilo de atención, concentración y motivación diferentes, nos plantea otro reto: la docencia debe ser profundamente transformada.

A la par del escenario interno, las TICs han provocado otro gran impacto en la dimensión de internacionalización. Los MOOCs (*massive open online courses*) han irrumpido en el espacio de la educación superior de los distintos países, sin reconocer fronteras, y están a disposición de cualquier persona que quiera adquirir conocimientos y disponga de conexión a Internet. Los intentos por cuestionar y detener esta modalidad han sido tan infructuosos contra la guerra tecnológica del siglo XXI, como lo eran el Muro de Adriano, la Muralla China o la Zanja de Alsina.

Conclusión

Es inevitable que, en los próximos años, la casi milenaria Universidad se vea sometida al cimbronazo de violentas transformaciones del mundo que la rodea. Estos cambios, cada vez más vertiginosos y profundos, requerirán de gran destreza para

conducir las políticas públicas y la vida institucional en medio de este torbellino de nuevos hechos y tendencias, evitando terminar en un naufragio.

El gran desafío será, entonces, distinguir y preservar aquello que no cambia en un mundo que cambia; aquello que hace que la Universidad sea lo que es para que no se desnaturalice desviándose de su finalidad esencial, conforme lo expresa sabiamente Juan Pablo II en la *Ex corde ecclesiae* (1990): “La ardiente búsqueda de la verdad y su transmisión desinteresada [...] a todos aquellos que aprenden a razonar con rigor, para obrar con rectitud y para servir mejor a la sociedad” (2). Supone preservar un espacio en el cual se pueda “compartir con todos los demás universitarios aquel ‘*gaudium de veritate*’, esto es, el gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla en todos los campos del conocimiento” (1).

Si tenemos claridad en el rumbo, no tendremos que temer a los cambios.